

Publicación	La Tribuna de Toledo Especial, 4
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	2684
Difusión	2006
Audiencia	12 000

Fecha	13/09/2024
País	España
V. Comunicación	1 096 EUR (1,208 USD)
Tamaño	83,66 cm² (13,4%)
V.Publicitario	331 EUR (365 USD)

LA PRÓXIMA SEMANA

Economía convoca a las autonomías para suprimir cargas administrativas

EFE / MADRID

El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, ha convocado a las comunidades autónomas a una conferencia sectorial la próxima semana para trabajar en medidas concretas que permitan eliminar trabas administrativas y mejorar la productividad, en línea con las recomendaciones del 'Informe Letta' para avanzar hacia un mercado único europeo.

Durante su intervención en un coloquio del Consejo General de Economistas (CGE), Cuerpo explicó que para acabar con el retraso europeo en productividad hay que tocar «muchas teclas», entre ellas y en el caso de España, la carga regulatoria a la que se enfrentan las empresas, que en algunos sectores encuentran normativas diferentes en cada comunidad autónoma.

Al igual que el exprimer ministro de Italia, Enrico Letta, propone un «régimen 28» para avanzar en el mercado único europeo, Cuerpo habla de un «régimen 18» que sea común a todas las comunidades autónomas y permita a las empresas «operar de manera rápida y eficaz».

MEDIDAS CONCRETAS ANTES DE FIN DE AÑO. El ministro de Economía confía en que el trabajo con la autonomías permita consensuar medidas concretas de aquí a final de año, que podrían ser el germen para ampliar el mercado único también a Portugal como paso previo a la integración «de un mercado de 450 millones de consumidores europeos».

Según expuso, el presidente del Consejo de la Productividad, Juan Francisco Jimeno, participará en las reuniones de la conferencia sectorial para la mejora regulatoria y del clima de negocios, en la que también está representada la administración local.